

Publicado: 1987-06



## El callejero granadino. Algunos aspectos de su nomenclatura

The streets of Granada. Some aspects of their nomenclature

José González Martínez

Estudioso de la tradición local. Granada.

---

### RESUMEN

He aquí un erudito estudio del callejero de la ciudad de Granada. La nomenclatura de las calles conserva las huellas de la historia. Es de destacar la toponimia árabe, el influjo de la religión, la antigua localización de los oficios, el comercio y la industria, la importancia del agua y de las plantas. La topografía aparece estrechamente relacionada con las costumbres y usos, con la política y con las leyendas populares. El desarrollo urbano la va transformando.

### ABSTRACT

An erudite study of the street names in the city of Granada is presented here. The nomenclature of streets preserve the footprints of history. It highlights Arab toponymy, the influence of religion, the historical localization of work, trade and industry, and the importance of water and of plants. The topography appears closely related to customs and utilizations, to politics, and to folk legends. Urban development is transforming this tradition.

### PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

nomenclatura del callejero de Granada | callejero e historia | toponimia | topografía | desarrollo urbano | nomenclature of streets in Granada | streets names and history | toponymy | topography | urban development

---

«Lenguaje y simbolismo constituyen los atributos principales de todas las culturas» (E. Adamson Hoebel, *Antropología. El estudio del hombre*. Barcelona, 1973). Por medio de las señales que uno y otro dejaron en el pasado, tienen en el presente y tendrán en el futuro, accederemos al conocimiento de la realidad de cada momento en la existencia de los pueblos, de su cultura real o ideal, de su historia, el ambiente social, etc. «Lo que son (Hoebel se refiere a cultura y sociedad) es producto de lo que *han sido*... Lo que *serán* es producto de lo que *han sido* y *son*...».

Cuando alguien nos ofrece su domicilio diciéndonos «vivo en la calle Tal», no sólo se nos posibilita, con esta indicación, su localización, sino que a través de la denominación dada se sugerirán en nuestra mente, de forma inconsciente o querida, aspectos significados por ella, o la relacionaremos con cualquier otra circunstancia aneja a su situación, entorno, ambiente, algún componente histórico, vivido o conocido, u otra característica física, topográfica, social o cultural que la rodee.

De manera que el lenguaje oral o escrito creará con esta intervención un signo: el nombre, y un símbolo: la inscripción (1). Y por ende, producirá también el ceremonial y la actuación que a su amparo surja desde iniciativas oficiales o populares.

Aunque a veces signo y símbolo no sean coincidentes, debido al divorcio entre el lenguaje coloquial, la tradición y la corrupción lingüística de una parte, y el oficial y culto de otra. Ejemplos de cada caso tenemos en el peregrinaje de nombres como Pedro Antonio de Alarcón, Martínez de la Rosa, Méndez Núñez, Martínez Campos, etc., que ante la resistencia popular a ser aceptados suplantando otros tradicionales, habrían de encontrar asiento en vías de nueva traza; y al nombrar «cuesta de los Cerdos» a la avenida de Murcia, o «plaza de las Flores» a la que es de las Pasiegas, y al camino de Ronda con su sinónimo Redonda. O en la versión corrupta, Pañera por Paniega, que acabará adaptándose oficialmente, como algunas otras. Y a veces aplicándoles apelativos que denotan un especial sentido social, como calle de los Ricos a la de San Antón, o Gran Vía del Azúcar a la de Colón. Simplificando unos, como plaza de los Campos por la de los Campos Elíseos; y dándoles además títulos más entrañables: «La Mariana» por Mariana Pineda, o «los Jardinitillos» a los Jardines del Genil.

Nosotros, en un tímido intento de exposición y análisis que nos ofrecen las vastas posibilidades del callejero, estableceremos campos semánticos que, interrelacionados y acordados entre sí,, nos -darán el todo (Benedict) que es la aproximación al hombre, a su medio, su momento, su historia, en la ciudad de Granada.

## Toponimia árabe

La coexistencia de las dos culturas, árabe y cristiana, en los principios de la ciudad conquistada debieron influir en el mantenimiento por más o menos tiempo de las denominaciones arábigas en el callejero. Si bien, posteriormente, la primacía de los vencedores que, con el incumplimiento de las capitulaciones, el tratamiento del problema morisco y la consiguiente expulsión, imponen, en definitiva, sus instituciones, costumbres, idioma y religión, y provocará la sustitución de muchas por otras de su talante, la desaparición de algunas con las calles que las ostentaron, y otras subsistirán hasta nuestro tiempo, bien con sus nombres originales castellanizados, o alterándolos otras veces.

Señalemos como exponente de las que perviven la calle Elvira (*zanaqat llbîra*) como la más significativa, pues que tanto su nombre, como trazado y arco nos remiten a los remotos, inciertos y debatidos antecedentes de la existencia de la ciudad.

Otras conservarán el del barrio o arrabal al que pertenecieron, como Churra (*Yûrra*), Maurón o Mauror (*Mawrûr*) (2), Alfarería, hoy Jarrería (*al-Fajjârîn*), Careiyo, Almanzora (*al-Mansûra*), por el sobrenombre de Almanzor el Victorioso dado al zirí Badis ben Habbus.

Los núcleos urbanos que, al agruparse, constituirán lo que hoy conocemos genéricamente por Albayzín se recordarán en Albéyzana (*al-Barsâna*), que siendo «huerto de naranjos» en época islámica, era en el XVI «un eriazó, despoblado de árboles, habiéndose puesto allí después en tiempos cristianos una tela de justar donde iban los caballeros para los regocijos de las bodas» (3). La Rauda (*al-Rawda*), el Jardín, por el cementerio que estuviera situado en el barrio así denominado. Albaida indicará tanto el barrio como el palacio que, llamado *Dâr-al-Bayda* (Casa de la Blanca), denominó con el nombre de uno de los moriscos que, según Seco de Lucena, lo adquirieron después, Chapiz, a una cuesta.

La topografía se reflejará en Alhacaba (*al-'Acaba*) y en Zenete (*Sened*), que significando La Cuesta y La Ladera respectivamente, indican su situación en la colina.

Bib-Ataubín (Puerta de los Ladrilleros), Bib-Albonut (Puerta de los Estandartes), Fajalauza (collado de los Almendros), transcripciones castellanizadas de los originales árabes, nos dan noticia de donde existieron. Y algunas permanecieron algún tiempo, v. g. *Hattâbîn* (Leñadores) denominó a la que es hoy plaza de San Gil, o *Haddâdîn* (Herreros) a la actual calle de Mesones.

Baste lo expuesto y las citas que en el decurso de nuestra relación se hagan como indicativo de la toponimia árabe, ya que excede a nuestro propósito el hacer una referencia más amplia.

## La religión

Tres días después de la toma de la ciudad por las tropas cristianas, es bendecida la *Jima Ateibin* (mezquita de los Conversos) bajo la advocación de San Juan de los Reyes. Con ello se inicia una actuación que convertirá mezquitas, rábitas y otros edificios religiosos musulmanes en templos cristianos. Los núcleos humanos agrupados en derredor de ellos crearán la nueva figura urbana de colación o parroquia. Sus parroquiales, tanto las erigidas en edificios árabes, como las de nueva fábrica, levantadas sobre las ruinas de aquéllos o dándoles nuevos emplazamientos, nominarán tanto el barrio como sus principales vías: San José, San Miguel, Salvador, Santa Escolástica, San Luis... Y algunas de las estancias y elementos que componen o están unidos al templo también reflejarán su existencia en la denominación callejera: Compás, Sacristía, Capilla, Portería, Campanas, Pie de la Torre. O con Cementerio sitúan los que fueran tan contestados y resistidos por el pueblo en el siglo XVIII, que serían resueltos haciéndolos extramuros. Conventos, beaterios, monasterios, incidieron prolijamente en la nomenclatura vial, así como las obras pías, hospitales, centros de enseñanza, que promovidos y gestionados dilatadamente por la Iglesia determinaron la vida social y cultural de varios siglos.

La religión, y su consecuente la religiosidad popular, especialmente en los siglos XVI y XVII, intervienen plenamente en las actitudes y comportamientos de los pobladores. Como consecuencia surgen en el entramado urbano intervenciones devotas, promovidas por instituciones, gremios, cofradías, hermandades, vecinos colectiva o individualmente, que jalonan sus lugares con una amplia iconografía a la que acompañarán de actuaciones rituales y festivas. Hornacinas, imágenes, cuadros, cruces, culminando en la masiva erección de éstas en el Sacromonte, originan nombres como Cruz y Cruces, Cruz de Piedra, de la Rauda, de Quirós, de Arqueros y Verde; o Cuadros de San Vicente, de San Antonio y de la Trinidad; o teónimos como Cristo de las Azucenas, Eras del Cristo o simplemente Santo Cristo. Y al surgir nuevos barrios en el XVII, como el «barrio nuevo de los frailes de Santa Cruz», los santos y devociones dominicanas titularán sus calles: Rosario, San Pedro Mártir, San Jacinto, etc.

El apego a lo femenino, lo maternal, característico de la religiosidad andaluza, sintetizado en la devoción mariana, se representará en las referencias a la Virgen que se contienen en el callejero, aunque serán parcas relativamente; y esto en un pueblo donde un paraje, el Triunfo, culmina el fervor concepcionista del XVII (4), puede explicarse por la preferencia y el afecto que provoca la que, siendo de las Angustias, se omite u olvida voluntaria o inconscientemente su advocación para llamarla sencillamente «la Virgen». Nombre con el que habitualmente se designara el paseo donde se enclava su templo. Carrera Vieja, Carrera del Genil y Avda. Reina Victoria serán silenciadas mayoritariamente para denominarlo «Carrera de la Virgen», o más simplificada y cordialmente «La Virgen», o «la Carrera».

Hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, existió la costumbre, casi un rito (que recuerda la «zacatinada» de otros tiempos), de pasear de correos a la Virgen, ante cuya fachada se oraba: «¡Buenas tardes, Señora!, y la Señora, en inefable familiaridad: ¡Anda con Dios, hijo!» (5).

La omisión de la advocación Angustias, más las demás contenidas, Belén, Gracia, Concepción, Carmen, p. e., o más recientes, Divina Pastora, Virgen Blanca, no manifiestan otra de las características atribuidas a la religiosidad popular en Andalucía, la propensión a lo trágico, lo dramático, lo doloroso, ya que contrariamente denotan gozo, júbilo, bienaventuranza.

La intolerancia religiosa también la hallamos en las desaparecidas Tribunal y Postigo de la Inquisición y acaso en la actual Penitencia, donde existió la llamada Portería de la Inquisición.

## **Oficios, comercio e industria**

Almireceros, Alpargateros, Tundidores, Carpinteros, Cuchilleros, Calderería, Calceteras, Camiseras, Pavaneras, etc.

Estos oficios artesanos conforman el grupo más numeroso en la nomenclatura granadina. La rotulación de varias calles y plazas con ellos constituye la memoria de que aquellos lugares fueron habitados o allí tuvieron sus talleres y tiendas los menestrales que tales labores ejercieron. Alguno, como Canasteros, nos remitirá a la llegada del pueblo gitano, que detentó la primacía de este oficio, y a su asentamiento primero, e inhabitual sedentarismo, en las laderas de San Idefonso y San Cristóbal.

Esta tradición árabe (que se nos muestra en las versiones castellanas de sus nombres originales como en Zapateros (*al-Qarrāquîn*) o en Sillería (*al-Qassāsîn*), fue seguida por los cristianos durante mucho tiempo, lo que demuestra el aprecio e importancia que estos colectivos gozaron, pese a que hasta 1783 no se consideren oficialmente honrosos algunos de ellos y se disponga por R. C. del 18 de marzo que no sean «envilecidas las familias de estos artistas y que puedan obtener empleos públicos y honoríficos» (6).

Del cultivo de plantas como la caña de azúcar, el lino, el cáñamo, la morera, la remolacha, y las industrias derivadas de ellas, que producirán épocas de auge económico y de empleo de mano de obra, se recordarán algunas, en placeta del Azúcar, del Lino (donde estuvo su aduana), carril de la Lona (por la fabricación de velas para barcos), o en la Alcaicería, que conformada como mercado de la Seda, en época árabe, tuvo en su cuadriculado urbanismo, callejas de Traperos, Sederos, Algodoneros y Lineros.

La ubicación de tiendas, fábricas, posadas, etc., se evocarán en Mesones, Bodegones, Bodegoncillos; en Molinos, que aparte de haber configurado una importante zona de la ciudad medieval, dejó señal de

algún otro molino bien de harinas, cuyo peso fiscalizó el Peso de la Harina, o de cortezas para el curtido de pieles; bastantes existirán con el de Horno (de «pan cocer», para el legendario oro, o del vidrio), algunas con el de Tendillas, Atarazana, Tahona, Pan, Imprenta, Baratillos y también Alhóndiga. Y Zacatín, que con su significado de baratilleros o ropavejeros se conoció como calle de la «Ropa Vexa».

## El agua

«Y Granada tiene dos ríos que la bañan y muchos más arroyos por las calles» (Vicente Espinel, *Vida del escudero Marcos de Obregón*. Barcelona, 1968, p. 319).

El agua, que ha sido determinante en la configuración de la ciudad y en el paisaje que la circunda, señalará ríos y acequias en Carreras del Darro y del Genil, callejón de Acequia Gorda, etc. Las fuentes causarán hidrónimos como Fuente Nueva, Fuente Peña y Fuentecilla. Y cualquier otra incidencia en su urbanismo se reflejará en su onomástica, como los pilares, con Caño Dorado, Caños del Realejo, Pilarillo de Morales, Pilar del Toro... O los múltiples aljibes de sugeridores títulos, como el del Rey, de la Gitana, de Trillo, de Polo, Aljibillo. O en Bañuelo se evocan los baños tan significantes en las costumbres musulmanas e infundadamente desdeñados por los cristianos (7).

Más las Azacayas y Azacayuelas. De la conducción y repartimiento de las aguas perviven señales en Alcubilla del Caracol o en plazas de Cauchiles, que rememoran la figura del cañero, heredero de los zanaguides, que como ellos se encargaron del cuidado, reparo y distribución de ellas.

Denominándose específicamente del Agua, existen en el Albayzín («por ella entra casi descubierta la Acequia del Agua de Alfacar» (8)), en Santo Domingo, Cartuja y la calle de la Duquesa, que también fue conocida así. Y quizás donde se remansan las aguas al confluir los dos ríos se llamó placeta del Remanso. O Arenas, porque sus orillas las tenían. Y la puerta del Arenal (*Bib-Rambla*) que por contenerlas en abundancia, a la orilla de su cauce, nominó a la que siendo ágora, campo lúdico de justas y torneos, escenario de fiestas religiosas y profanas, se califica como plaza mayor.

Ladrón del Agua nos conduce a los tiempos en que las monjas de Santa Isabel reciben las aguas de Aynadamar y les son usurpadas, a veces con fuerza de armas, por los frailes del llano (9).

## Los fitónimos

Una ciudad cuya otrora exuberante vegetación y vasta arboleda se alaba por propios y foráneos, incitando encendidos ditirambos en los escritores arábigos y no menos hiperbólicos elogios en los cristianos, que se muestra hipersensible ante el paisaje que las causa, y protesta (casi siempre inútilmente) las talas seculares que lo deterioran, tenía que rotular su callejero con abundantes fitónimos.

De tal manera, nos encontramos con referencias a árboles y plantas que testifican su presencia como ornamento de paseos y jardines, que sirven de sombra y alivio en los patinillos que centran sus casas, o definen espacios como el huerto-jardín de sus cármenes, o reptan y se alzan por los tapiales encalados, dando carácter a un urbanismo peculiar: Ciprés (hoy Málaga; y su homónima en el Albayzín, hoy Fátima), Granadillo, Almés, Alamillos, Naranjos, Pino, Cambrones, Rosal, Jazmín, Parra... «tienen sus huertos y jardines con tantos naranjos, cidros, limones, toronjos, laureles... que parecen las casas de encantamento... ay en ellas otros tantos vergeles», y añada Bermúdez de Pedraza: «no ay casa grande, mediana, ni pequeña que no tenga huerto, parra, naranjo, o maceta con flores, o yerbas olorosas» (10). Y Huerto, Jardines y Vergeles también encuentran su lugar en el nomenclátor.

Las referencias de animales (del Perro, de las Vacas) son más escasas y no siempre su causalidad es un ser vivo, sino que responde a algún elemento arquitectónico (como Sierpe) o leyenda, o ambos componentes unidos (el Gato, tradición y relieve sobre la casa del mismo nombre), o el Gallo (por el que en su veleta coronaba la casa del Gallo de Viento, Dic-Roh).

## La topografía y algunos elementos urbanos

Los accidentes topográficos y urbanos, la configuración, situación, entorno, etc., causan otras tantas

designaciones que, asociadas a los topónimos, los adjetivan: Honda, Larga, Alta, Baja, Espaldas de, Altillo y Angosta, «tan angostas que por algunas taçadamente caben dos personas y por algunas no caben» (11). Con nombre propio tenemos en Encrucijada, Cuatro Esquinas, Siete Revueltas, y la vía que, nacida al cubrirse el Darro, el Embovedado, provoca el enojo ganivetiano: «se concibió de noche, en una noche funesta para nuestra ciudad» (12). Y se llaman Aceras, Riberas o Riberillas a las vías que presentan un solo lateral edificado y las orillan los ríos o el campo: Aceras del Casino, y del Darro, de Canasteros, de la Merced; o en un recuerdo más lejano, de los Lecheros y de los Tintes. Y donde los hubo, se dicen de Solares, y Solarillos. Más Campos y Campillo a los parajes que, extensos, a veces extramuros, algunos ajardinados en ocasiones, existieron: del Príncipe, de los Mártires, del Triunfo. Y Vistillas y Miradores a los que causan los altos que dominan privilegiadamente la ciudad y su paisaje. Por Balcón del Paraíso fue conocido el que constituía el dicho Campo de los Mártires.

Y para distinguir su cronología se llamarán a algunas Nuevas y a otras se les añadirá Viejo o Vieja; y Reales a las principales de los barrios, costumbre árabe heredada, aunque a veces se titulen Principal.

Las Puertas, Arcos y Postigos que se abren en las murallas, los Puentes que salvan el río, además de otros componentes arquitectónicos como Rejas, Portones, Estribo, Escudo, incluso los Lavaderos, indicarán en sus nombres el lugar desde el que fueron (y alguno lo es aún) mudos testigos del devenir de la ciudad.

El ingenio popular designará con gracejo las vías cuya forma les sugiere determinadas representaciones. Así llamará de la Escopeta a la que hoy es del Príncipe, y Ataúd a la que hasta hace poco tiempo tuvo esta traza.

### **Costumbres, usos y otros aspectos**

El Mentidero, así llamado irónicamente por los cristianos, indica el lugar donde los árabes charlaban, trataban y conspiraban. Y aunque «la calle para el musulmán no es lugar de esparcimiento, sino sólo de tránsito» (13), el cristiano busca en los grandes espacios, en las plazas, en los paseos, comunicación, recreo y esparcimiento.

Pese a que, tiempo después, Giménez Serrano dirá: «El trato es franco y sincero, sin las ridículas trabas de exagerada etiqueta», y «los hombres son muy sociables... y más risueños que graves...» (14), en el siglo XVII nacerá un paseo, el de los Tristes, que será aristocrático y donde se solazaban «los señores oidores de la real Chancillería, quienes por los preceptos de sus constituciones no podían tratarse con la generalidad de las gentes» (15). Y las Chirimías (mirador, música y ministriles) completarán este panorama costumbrista y urbano.

Al transcurrir los años, la sociedad granadina se dará cita en otro paseo, que, uniendo este aspecto social al de los festejos y las músicas que lo amenizan, mas su «maravillosa techumbre de verdura», justifica su calificativo de Salón. Como tiempo atrás, con el nombre de Salas Bajas, se conocieron las alamedas que orillaban la confluencia de los dos ríos.

Mucha de esta onomástica conllevará un sentido crítico popular, como en la aplicada a dos calles Sucias, exponentes del estado de sanidad y limpieza ciudadanas; o en Charca, por el agua que embalsaba la plaza, carente de pavimento adecuado, en épocas lluviosas. Y demostrando su estado y situación, Darros y Darrillos, y más aún Darro Descubierto y Darro Sucio, o Alcantarilla. Y presumo que quizás Clavel, puesto que este fitónimo puede obedecer a la costumbre del XIX de llamar irónicamente así a los vertederos de inmundicias que «adornaban» algunas calles (16). O probablemente Hermosa, por comparación con el aspecto, el estado de la zona donde estaba, que originó el famoso dicho de «eres más feo que el revés del Zacatín».

### **Los hombres**

Los nombres tribales, gentilicios y étnicos nos rememoran en Gomérez a los gomaríes, tribu africana protagonista en los acaecimientos de la época nazarí; en Antequeruela a los moros refugiados aquí tras su expulsión de Antequera. En Genoveses (hoy Málaga), la importancia e influencia que ejercieron en el

comercio y la banca del reino; en Franceses, su trascendental papel en la historia granadina; más Gitanos también. Y Negros, acaso por los Zanatas que formaron la guardia del zirí Badis o por los muchos que habitaron en la ciudad, como lo demuestran otras denominaciones como el Lavadero de las Negras, que estaría donde hoy es placeta del Lavadero.

Los caballeros que acompañando al ejército castellano llegan y se asientan en razón de sus cargos, más las inmigraciones que se promueven en el XVI, para paliar el despoblamiento causado por la expulsión morisca y que continúan en el XVII, atraídas por el señuelo y la presunción de una ciudad próspera, producen una larga lista de antropónimos, como Zafra, Porrás, Carvajales, Ortega, Castillas... Y seguirán Gamboa, Rodrigo de Ocampo, Monteros, que obtuvieron veinticuatrias; más Nebrija o Lebrija, Tallacarne, Nicuesa... Más adelante será costumbre honrar en las inscripciones a los naturales relevantes: Marqués de Gerona, Pina Domínguez, Barrecheguren, Martínez Durán. Y seguirán más granadinos en los sitios en que nacieron, moraron o murieron, Paso y Delgado, Manuel del Paso, Enriqueta Lozano. Y los que habiendo visitado o permanecido más o menos breve y esporádicamente en la ciudad merecieron atención: Riego, Máiquez, Fortuny, Martínez Campos. Aunque muchos habrán de suplantar, con variada fortuna, los nombres antiguos.

Ya en el siglo XIX, nacerá otro símbolo que fortalecerá la inscripción nominal: la lápida en mármol o piedra, laudatorio, exponente de dotes y méritos, con relieves y alegorías, que será colocada sobre la fachada de la casa objeto de la actuación. El espíritu historicista y la proyección escenográfica que domina el ideal y la praxis urbanos de Gallego Burín, unidos a la filosofía conservadora y enaltecedora de valores morales y heroicos, que conforme el régimen vive, le llevará en 1943 a ampliar más allá el simbolismo, al decir en su discurso sobre la reforma de Granada: «Triste caso es el olvido de Granada a sus más nobles glorias. Ni la nueva España puede admitirlo ni nosotros lo hemos de dejar sin reparar. Don Álvaro de Bazán, Alonso Cano, Álvarez de Castro, Pérez de Herrasti (todos tendrían ya calles dedicadas) tendrán el recuerdo que les es debido, en bronces o piedras que animen estos conjuntos monumentales...» [\(17\)](#).

La calidad del personaje y la importancia urbana de la calle se considerarán ligadas entre sí y determinarán el valor del homenaje. El mismo Gallego, en 1923, anticipando su opinión citada, exclamará «¡Lamentable olvido y desdén!», y se quejará de que el nombre de uno de ellos (Álvarez de Castro) se ha «dado a una calle de último orden» [\(18\)](#). También Valladar denunciará, cuando se trata de investigar el nombre de Cervantes, que tiene aplicada «una sucia y estrecha calle del barrio de San Matías» [\(19\)](#).

## La leyenda

«El pueblo de Granada posee leyendas, cuentos y romances que forman una especie de literatura oral o tradicional. Entre el vulgo aún se conservan memorias de los árabes y restos de sus tradiciones quiméricas... Así, es frecuente hallar en los barrios a padres de familia leyendo romances, y oír a viejas que cuentan las proezas y fatigas de los cristianos, vencedores de los moros» [\(20\)](#).

El mayor grado de instrucción, el escepticismo y la incredulidad son factores que, en nuestro tiempo, no propician la leyenda, pero conserva aún un hálito subyugante, atractivo, misterioso, apoyado en los libros que prodigaran costumbristas y folcloristas, a veces inventando, las más recogiendo la transmisión oral. Mitad historia, mitad fantasía, gestada desde ancestrales creencias, desde la receptividad y la credulidad, desde la conseja y el embuste, la leyenda, la tradición, pervivirá en la memoria de nombres como María la Miel, Aljibe de la Vieja, Muladar de Doña Sancha, Barranco de Tello, Niños Luchando...

Moros hechizados, ganados para el amor o el deseo, bellas cautivas cristianas, temerarios caballeros enamorados, aljibes que convierten sus aguas en melosas, y viejas malquistas aprendices de brujas que usan de bebedizos y sortilegios, serán sus intérpretes. Y maridos ultrajados que exponen su afrenta en callejón del Gato o en Cruz de Quirós. Cuernos encubridores de inconfesables negocios en calle del Carnero. Guardianes de dulces y castas doncellas en Portón de Baqueta, e intervención divina en Cristo de las Azucenas; un raro sincretismo casi mágico, casi religioso, de imaginación y realidad.

## Otras actuaciones

Más cerca de nuestro momento, remitida la leyenda, surgirá otra actuación que, desde la autoridad municipal, dotará al callejero de una nómina que, hurgando en el pasado árabe, conllevará soterradamente algún atisbo legendario y una intención tardorromántica: Reduán, Tarfe, Muza, Boabdil, Hamet, Muley, Fátima, Isabel de Solís; o un ánimo arcaicohistoricista: Garcilaso, Arzobispo Talavera, Conde de Cabra, Ximénez de Cisneros. Y se enaltecerán gestas, hazañas, gloriosas efemérides: Otumba, Olid, Tabasco, Guatimocín, o Bailén, Lepanto, Dos de Mayo...

En distintas épocas han sucedido extraños actos, que no quiero omitir, como el de sustituir Cerro de los Diablos por Cerro de los Angeles, placeta de los Diablos por Ecce Homo, o conservando sólo el título de Gloria en un lugar donde existieron dos calles, con éste y el de Infierno, en lo que parece existir el deseo subyacente de eludir sus malignos influjos, o repugna el nombrarlos.

### **Estructura urbana y calles anónimas**

«A fines del siglo XV, el casco urbano de Granada presentaba el tipo perfecto de una capital medieval, musulmana y andaluza» (21).

Su trama tortuosa, enmarañada, surgida al socaire de las viviendas unidas sin ordenación previa, originan calles estrechas, cortas, quebradas, sin salida. La necesidad de vivir «apretados codo con codo» para poder «defender el acceso al *darb* o callejón ciego, en el que se abrían las puertas de sus hogares» (22) justificará este urbanismo que en gran parte continuará por tiempo. Las disposiciones posteriores que decidirán ensanches y alineaciones, excitando a hacer casas y calles «a la manera de las de España», eliminarán elementos de la tipología urbana que estorben a la libre circulación, «porque se han visto y cada día se ve aver sucedido en esta ciudad muchas desgracias a gente de a caballo o de a pie, de noche y de día, por ser como son las calles desta ciudad muy angostas» (23), y así desaparecerá, entre otros, el cobertizo, del que aún persiste alguna muestra, y dio lugar a varias denominaciones callejeras.

Para indicar y localizar estas callejas, vías exiguas y mezquinas, anónimas numerosamente, habría de recurriese a relacionarlas con algún otro punto de referencia nominado. Como paradigma citaremos los Libros de Habices, donde se dice «lindando con... y con una calleja sin salida por delante», «en una calleja angosta, donde salía la puerta falsa del Contador...», «en una calleja donde vivía Piedrahita», o «y por delante con una calleja que va a salir a Vivataubín...» (24).

Ya en la mitad del XVII, Henríquez de Jorquera nos dirá que «de algunas calles pude aprehender el nombre» y dándonos cumplida noticia de ellas, confesará que «otras muchas calles y sin número se encierran en esta opulenta población, traviesas (*sic*) y plazuelas, unas con nombre y otras el que les dan sus vecinos», puesto que «sólo sus vecinos los conocen» (25). Siendo denominadas entonces y en adelante siguiendo la costumbre islámica ya reseñada de referirse a cualquier circunstancia próxima (personas, edificios, especies arbóreas, oficios, etc.).

### **Intervención política**

El siglo XIX traerá una nueva onomástica, que paulatina y a veces violentamente irrumpirá, con títulos asignados expresamente y que no tendrán relación alguna con lo que lo circunde. Y que desde el campo semiológico halla su causalidad en la nueva concepción del estado, el nacimiento de otras ideologías y órdenes sociales, que deciden el que la política y los políticos determinen en adelante la nomenclatura de este siglo y el siguiente.

Cuando, en 1812, un decreto dispone se dé el nombre de la Constitución a las plazas mayores de las ciudades, inscribiéndose en lápidas de piedra o mármol (26) y se establece en Bib-Rambla, se inicia un intervencionismo del poder dominante, que se adueña de unos signos y símbolos que tendrán un nuevo componente antropónimo: el político.

Y si dos años después (17 mayo 1814) el pueblo enardecido por la negativa del Deseado a jurar la Constitución, arranca y destruye sañudamente la lápida, sustituyéndola por otra que reza «Real Plaza de Fernando VII», para celebrar, pasados los años (8 abril 1820), en el mismo lugar, la jura por el Rey

mendaz, se confirmará la apropiación por el poder de estos símbolos y signos, que en adelante manipulará a su arbitrio e interés.

La azarosa y variopinta historia de los últimos siglos dejará su impronta en el rotulado callejero, y aunque numerosas intervenciones fijarán en él sucesos y personajes locales, la incidencia de los foráneos, muchos sin más méritos que los que les presta su sumisión de y a los políticos de turno o a las arbitrariedades del cacique local, darán ocasión al asombro y la crítica, v. g. al dedicar una plaza (la de San Antón) a un ministro, Ugarte, «que ni aun pasó... por la Estación de Ferrocarriles Andaluces» [\(27\)](#).

La larga sucesión de regímenes, gobiernos, alternancia de partidos en el poder, bien por la práctica del turismo, los lapsos revolucionarios o las breves etapas democráticas, provocan continuos cambios de denominaciones sobre las vías ya existentes, ya que hasta que se produzcan los ensanches y reformas de la expansión urbana del XX, no existirán otras nuevas que bautizar. Aunque ello no obstaculizará las intenciones de los munícipes que, en 6 de noviembre de 1931, aprueban la de Simón Bolívar para la inexistente vía que enlazará Santo Domingo con la plaza de los Campos; o en mayo de 1957, acuerdan el de avenida del Conde de Vallellano a la fase primera del camino de circunvalación en proyecto.

Riego, Espartero, Narváez, Prim, Castelar, Cánovas del Castillo, más Sagasta, Segismundo Moret, Cristino Martos y Alcalá Zamora [\(28\)](#) son ejemplos del trasiego de nombres representativos de todas las ideologías y partidos y vivencias políticas en el transcurso agitado de tales siglos, mayormente sin más conexión con la ciudad que la que dimana de su ascendiente con la autoridad local o su papel en la historia nacional. Buena muestra de este tránsito nos presenta la calle que llamándose del Carmen, cambió a Revolución, después a Isabel II, y finalmente a Mariana Pineda, con unas evidentes connotaciones ideológicas diferentes.

El caciquismo y la oligarquía que motivan el regeneracionismo de Joaquín Costa (al que se le dedicará una calle en donde tuvo su notaría) quedarán representados en Conde de Romanones (Nueva de San Antón) o en el granadino Rodríguez Bolívar (Plaza Nueva) y en los diputados por Granada, Marques de Portazgo (San Matías), Marqués de Sardoal (Campillo) y Natalio Rivas. No quiere decir que no se intervenga con múltiples epónimos locales o nacionales no políticos, o que aun siéndolo sea su faceta más relevante (profesional o cultural) la que se pretenda homenajear, pero conllevarán de forma solapada una carga ideológica al ser intervenidos, proyectados y dirigidos desde el poder, representado en el ayuntamiento.

Baste recordar, como ejemplo de la utilización de estos símbolos desde el campo político, la primera sesión municipal de la Segunda República (18 de abril de 1931), donde se apresura el nombre de Fernando de los Ríos al paseo de la Bomba, que será suprimido en 1934 por la gestora municipal nombrada tras los sucesos revolucionarios de octubre, y rehabilitado en el 36, al ser repuesto el primer ayuntamiento republicano.

A veces, el pueblo, en épocas de fuerte tensión social, encono político o exaltación patriótica, participa en estas actuaciones, bien violentamente, destruyendo lápidas y sustituyéndolas por otras más acordes con su talante (como en el caso ya referido de Bib-Rambla, y en el más reciente de Acera del Darro), o aceptándolos de buen grado o promoviéndolos. Tal ocurre en la petición efectuada por los vecinos de San Jerónimo, en los inicios republicanos, para denominarla optativamente de Capitán Galán, Marcelino Domingo, Capitán García Hernández, Indalecio Prieto o Capitán Sediles, y a la calle Baratillos, del Capitán Domingo, ofreciéndose a costear las lápidas por suscripción popular. Igual ocurre con el de Juan Carreño a la de Duquesa, a cuya cuestación pública para el rótulo se adhiere el ayuntamiento.

En sesión municipal del 2 de mayo de 1931, se propone la retirada del de Conde de las Infantas, dándosela el de 1114 de Abril». Tiempo después, el de 1118 de Julio» que como aquél representará la instauración de otro sistema, tendrá una significación contraria, antagónica.

La protesta, la crítica a este baile, a este vaivén de onomástica se reflejará en la prensa, donde se le moteja de «fiebre del nomenclátor» y se estima que con ello se hace «gastar a los municipios españoles muchos miles de pesetas, en cambiar el rótulo de las vías públicas... Es algo como si todos los españoles nos hubiésemos mudado de casa» [\(29\)](#) ; o cuando se denuncia a «los ayuntamientos deseosos de mostrar su adhesión a lo que representan los hombres en el poder...», y se añade: «Esa inútil tarea de quitar y poner lápidas como homenaje circunstancial a las figuras políticas de turno no es otra cosa que



una frivolidad de mal tono, pero acabará por excitar las pasiones banderizas y por envenenar el ambiente... El mal... *arranca de lejos* (el subrayado es mío) y bien claro lo demuestran algunas calles granadinas que ostentan nombres de políticos a quienes Granada no debe cosa de provecho» (30).

Suficientemente explícito, aunque estos actos constituyan algo más que una «frivolidad de mal tono» entonces, y cuando el estado totalitario nacido del alzamiento militar del 36 se instaure, apropiándose plenamente de estas señales y representaciones. La exaltación, la mitificación y el providencialismo de personajes conectados con el levantamiento, serán significados en nombres como General Franco (Plaza Nueva), General Queipo de Llano (Trinidad), General Sanjurjo (Campillo), José Antonio, Comandante Valdés y Coronel Muñoz... y hechos de la guerra civil se enaltecerán en Peñón de la Mata, Crucero Baleares, Alcázar de Toledo, junto con otros muchos en el transcurrir dilatado del régimen.

Otro ejemplo del uso onomástica y practica seguidos en estos últimos siglos lo tenemos en el de la avenida que, inaugurada con el nombre de Alfonso XIII, cambia a República, después a Calvo Sotelo y ahora a Constitución, e incluso a la que sería su prolongación, de Gonzalo Jiménez de Quesada, con unas clarísimas significaciones antitéticas.

Otra cosa será el arraigo o despego, la aceptación o el rechazo que esto provoque en el pueblo. Mayoritariamente sobrevivirán en el tratamiento oral, y a veces en el escrito, las denominaciones antiguas, y se aceptarán otras cuando la negativa a usarlas pueda denotar antagonismo con la doctrina imperante o por coincidencia ideológica con ella.

Gallego Burín decide, en 1944, la recuperación para el lenguaje oficial de los nombres tradicionales. Y en noviembre de 1950, se aprueba por el municipio una nueva onomástica para distinguir las calles con nombres iguales, aprovechando cualidades y circunstancias próximas, omitiendo referencias políticas, y armonizándolas con la tradición. V. g., Espartería a Sillería, Alcazaba a Minas, Juego de Pelota a Concepción... y añadiendo al topónimo otra señal: Azacayuela de la Peña Partida a Azacayuela Alta, y del Rey a la Baja, Aire de los Alamillos a Aire Alta, etc. Mas la mayoría no perdurarán.

## **Progreso y desarrollo urbano**

Sobre estos tiempos finales empezarán a soplar levemente aires y propósitos de progreso, que dejarán su huella escrita en el rótulo de una calle. Y el deseado desarrollo se aplaudirá en avenida de la Estación o de Andaluces, con la consecución de los ferrocarriles. También en la Gran Vía que, con intenciones modernistas y al estilo de las grandes ciudades, se construyó, siendo largamente controvertida ya que pudiendo «ser trazada para bien de Granada y sin merma de su tesoro artístico, fue ejecutada consumando un delito de lesa arte...» (31).

El marqués de Salamanca, López Rubio, el doctor Creus y el vizconde de Escoriaza, que promovieron y realizaron estos y otros actos, serán recordados en las inscripciones de otras tantas calles.

El urbanismo nacido al abrigo de la especulación y el negocio inmobiliario, que invaden el nuevo panorama económico que se inicia avanzada la segunda mitad de nuestro siglo, y cuyos antecedentes más significativos habrá que buscarlos en las intervenciones de «La Reformadora Granadina» en la edificación de la Gran Vía, y de «Inmobiliaria Granadina» y otros, en la zona de Ganivet (la calle menos ganivetiana), creará nuevos núcleos. Estos adoptarán los nombres de «urbanización», «complejo», «parque», y a ellos se añadirá, por sus constructores, de manera subliminal y con fines crematísticos, una atractiva nómina entre sugerente, tradicional y arcaica. Se dirán «paseos» y se prodigarán «avenidas», a veces a vías sin condiciones que lo justifiquen, cediendo callejones y «caminos».

La Redonda será Camino al construirse, después Paseo en el hablar habitual de sus moradores, seguirá con Avenida oficialmente, para volver de nuevo, inapropiadamente, a Camino.

La obligada brevedad de mi discurso me hace omitir muchas referencias e innumerables aspectos semiológicos, etológicos, históricos y semánticos, que suscita el tratamiento del callejero de una ciudad de la singularidad urbana, la diversidad política y social y las características humanas de esta Granada, donde hasta el aire deja su señal toponímica en sus calles, ya «que a la una llaman el chorrillo del aire porque el verano por tarde y noche es el alivio de calurosos días» (32).

---

## Notas

(1) La inscripción ha sido materializada en piedra, mármol, porcelana y cerámica, incluso en 1881 se propuso fijarla en los faroles de esquina «para que de noche puedan servir de guía al transeúnte». Antiguamente se indicaba, junto al nombre, la manzana y el número de casas que la componía. Además, en la numeración de casas se demarcaba la manzana, títulos de pertenencia, finca y parroquia. Después, cuando se cambiaban nombres se hacía constar el actual y el anterior. La cerámica se vuelve a utilizar a fines del XIX y en 1934 se pidió que en el azulejo se represente el motivo que lo inspira, en forma de busto o edificio. Posteriormente, en la rebautizada calle del Maestro Alonso tendremos realizado este propósito, pero en relieves sobre mármol y bronce.

(2) Luis Seco de Lucena Paredes dice en *La Granada nazarí del siglo XV*, pág. 20, que estos topónimos son de dominio lingüístico anterior a los árabes.

(3) Testimonio de un morisco, en pleito de 1561, citado por Miguel Garrido Atienza, en *Las aguas del Albaicín y Alcazaba*. Granada, 1902: 27.

(4) Cuando, en 1643, se decide la erección, como desagravio a María, de un monumento a su Concepción Inmaculada, en el mismo lugar en que tuvo su casa el «sacrílego hombre» que publicó blasfemos pasquines contra el misterio, se quiso que «triumfase éste, venciendo de nuevo al demonio, y pisando aun en lo material, esa Divina Imagen el orgullo infernal» (P. Juan Echevarría, *Paseos por Granada y sus contornos*. Tomo II. Granada, 1814: 260.

(5) Gregorio Martínez Sierra, *Granada. Guía emocional*. Madrid, 1931: 179.

(6) Citado por Luis Morell y Terry, *Efemérides granadinas*. Granada, 1892: 132.

(7) «¿Vivirán nuestras mujeres sin baños, tradición tan antigua? ¿Veránlas en sus casas tristes, sucias, enfermas, donde tenían la limpieza por contentamiento, por vestido, por sanidad?» (Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*. Madrid, 1981: 118.

(8) Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada*. Tomo I. Granada, 1934: 20.

(9) «Llámanse entre nosotros caños ladrones... los que colocados en acequias públicas, roban el agua... especialmente en la que de Alfacar nos pertenece» (*La Alhambra*, nº 392, 8-8-1858).

(10) Francisco Bermúdez de Pedraza, *Antigüedad y excelencias de Granada*. Granada, 1981: 23 (edición facsímil de la de 1608).

(11) Francisco Henríquez de Jorquera, *op. cit.*: 32.

(12) Ángel Ganivet, *Granada la bella*. Granada, 1975: 74.

(13) M. Carmen Villanueva Rico, *Casas, mezquitas y tiendas de los habices de las iglesias de Granada*. Madrid, 1966: 7.

(14) José Jiménez Serrano, *Manual del artista y del viajero en Granada*. Granada, 1981: 22 (edición facsímil de la de 1846).

(15) Juan Pérez Arriete, en *La Alhambra*, nº 547, 3-1-1922.

(16) «Clavel repugnante... hay uno de esos depósitos de inmundicias que aquí se llaman claveles» (*La Alhambra-Diario*, 21-9-1857).

(17) Antonio Gallego Burín, *La reforma de Granada*. Granada, 1943: 53-54.

(18) Antonio Gallego Burín, *Granada en la guerra de la independencia*. Granada, 1923: 117.

- (19) *La Alhambra*, nº 465, 15-8-1917.
- (20) Miguel Lafuente Alcántara, *El libro del viajero en Granada*. Granada, 1981: 117.
- (21) Luis Seco de Lucena Paredes, *op. cit.*: 17.
- (22) Leopoldo Torres Balbás, *Ciudades hispano-musulmanas*. Tomo I. Madrid: 281.
- (23) Citado por Valladar, en *La Alhambra*, nº 201, 30-7-1906.
- (24) M. Carmen Villanueva Rico, *op. cit.*: 18, 16, 23 y 35.
- (25) Francisco Henríquez de Jorquera, *op. cit.*: 32.
- (26) Barón Charles Davillier, *Viaje por España*. Madrid, 1949: 976, notas.
- (27) *La Alhambra*, nº 265, 31-3-1909.
- (28) Aplicados respectivamente a Alhóndiga, Príncipe, Puentezuelas, Plaza del Carmen, Málaga, otra vez Carmen, San Antón, Gracia, Buensuceso y Cárcel Baja.
- (29) *El Defensor de Granada*, 29-10-1931.
- (30) *El Defensor de Granada*, 20-11-1934.
- (31) «Carta abierta del conde de las Infantas, director general de Bellas Artes al alcalde de Granada», en *El Defensor de Granada*, 2-1-1929.
- (32) Francisco Henríquez de Jorquera, *op. cit.*: 19.